



Dirección de  
**VIALIDAD**



## ACTA DE CONOCIMIENTO

Entre la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires, que en adelante se denominara "D.V.B.A.", con domicilio sito en Av. 122 Nº 825 de la Ciudad de La Plata, representados en este acto por el Sr. Administrador General ING. MARIANO DANIEL CAMPOS por una parte, y la MUNICIPALIDAD DEL PILAR, en adelante denominada el "MUNICIPIO", por la otra parte, con domicilio en calle Rivadavia 660, de la Ciudad de Pilar, representada en este acto por el Sr. Intendente Municipal Nicolás Ducoté,

### CONSIDERANDO,

Que mediante la Resolución .../..... de fecha ..... de ..... de 2017 de la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires se adjudicó la Obra "Pavimentación, Repavimentación y Obras complementarias en Rutas Provinciales, caminos secundarios y urbanos de la Provincia de Buenos Aires Buenos Aires", bajo el régimen de la Ley Nº 6021.

Por ello, las partes acuerdan y dejan constancia de que:

El MUNICIPIO toma conocimiento y presta conformidad sobre las obras a realizarse en su jurisdicción por la firma contratista, que ha resultado adjudicataria de la Sección x, de la Licitación Pública Nº....., siendo el comitente la DIRECCION DE VIALIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Asimismo, se hace saber que la dirección de Obra estará a cargo de la Gerencia Ejecutiva de la Dirección de Vialidad de La Provincia de Buenos Aires y la inspección estará integrada por .....

El MUNICIPIO será responsable del mantenimiento y conservación permanente de la obra una vez operada la Recepción definitiva de la misma.

Forma parte de la presente acta: Los pliegos de Bases y Condiciones de la referida Licitación Pública, Resolución de adjudicación, el contrato y el Acta de Inicio de la presente obra.

De conformidad, las PARTES firman la presente acta de conocimiento en DOS (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de La Plata, a los ..... del mes de ..... de .....

Dra. Georgina Gentiletti Todarelli  
Calle 122 nº 825 Secretaría Administrativa  
1900 H.C.D. DEL PILAR  
vialidad@vialidad.gba.gov.ar  
prensavialidad@gmail.com  
(0221) 421-1160/69 - 0800-222-3822  
www.vialidad.gba.gob.ar



Dirección de Vialidad  
Buenos Aires Provincia

Sr. Gustavo Trindade  
Presidente  
Honorable Concejo Deliberante  
Del Pilar

2317-17

16 JUN 2017

Ing. Juan Pablo Martignone  
JEFE DE GABINETE

Lic. Nicolás Ducoté  
INTENDENTE MUNICIPAL